



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

Santa Treinta Junio de Veintitrés (2023)	Radicado	2020.00008.00	Marta, (30) de Dos Mil
	Proceso	EJECUTIVO	
	Demandante	BANCO DAVIVIENDA S.A.	
	Demandado	FERNANDO RODRIGUEZ PACHECO	

Por encontrarse la liquidación del crédito realizada por la parte ejecutante ajustada a los parámetros fijados por las partes y la Ley, apruébese la misma de acuerdo con lo normado por el Parágrafo Único del Art. 446 del C. G. del P.

Notifíquese y Cúmplase.

Firmado Por:  
Monica De Jesus Gracias Coronado  
Juez  
Juzgado De Circuito  
Civil 1  
Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **28c0603b34788b6d3d530887f04a95dba3e3f7d0d95845380b5628d5bb3b391d**

Documento generado en 01/07/2023 12:17:10 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**